

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la señora Claudia Patricia Aguirre García con C.C No. 65.760.218. Santiago de Cali, 22 de septiembre de 2020.

La Secretaria,

ZULLY VEGA CERON

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

En virtud al informe secretarial, el Juzgado;

DISPONE:

Líbrese Oficio al Juzgado Primero Civil Municipal de Montería, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la señora Claudia Patricia Aguirre García con C.C No. 65.760.218.

Notifíquese
El Juez,

Nelson Osorio Guamanga

AJ

Firmado Por:

NELSON OSORIO GUAMANGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 88 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: 23 de septiembre de 2020

ZULLY VEGA CERON
La Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**ccba49c2df18933cb2d0ddc64758f38e0bcce1ed1c21b21d42aec7f917e
4ed6b**

Documento generado en 22/09/2020 07:07:21 a.m.